seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.17 09:03:55 -05:00

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 2I81eT1mSC2E4aa2MD/N6w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B -24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA AGP-100003444	**No. ANEXO** 6	**No. CERTIFICADO** 552022493	**No. RIESGO**
TIPO DE DOCUMENTO		**FECHA DE EXPEDICIÓN** 17/07/2026	**SUC. EXPEDIDORA** AGENCIA PASTO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/08/2025	24:00 Horas Del	30/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ARITMETICA	**No. DOC. IDENTIDAD**	900953330-1
DIRECCIÓN	CR 23 122 29 OF 401	**TELÉFONO**	3016874054
ASEGURADO	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891800475-0
DIRECCIÓN	CALLE 17 NO 7A 48 CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ	**TELÉFONO**	3124330530
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891800475-0
DIRECCIÓN	CALLE 17 NO 7A 48 CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ	**TELÉFONO**	3124330530

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA ANEXO DE MODIFICACION DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA # 4 DE FECHA 09-07-2026. DONDE SOLICITAN PRORROGAR VIGENCIA HASTA EL 30-09-2026. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CAO 025 - 2025 , CUYO OBJETO ES

ANÁLISIS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE OPTIMIZACIÓN ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO REFERENCIA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/07/2026	24:00 Horas Del 30/01/2027	3.748.500,00	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/07/2026	24:00 Horas Del 30/09/2029	1.874.250,00	8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/07/2026	24:00 Horas Del 30/03/2027	3.748.500,00	8.333,33
		TOTAL ASEGURADO	$ 9.371.250,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
OLGA LUCIA MEJIA CORAL	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2029

PRIMA BRUTA	$	24.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.999,99
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.749,99

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

MUNDIAL SEGUROS GENERALES COLOMBIANA DE LA MUNDIAL SEGUROS GENERALES COLOMBIANA

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2355600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	AGP-100003444	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	552022493	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA PASTO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/08/2025	24:00 Horas Del	30/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 552022493

Fecha de Facturación	17/07/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	AGP-100003444
Periodo Facturado	06/08/2025 — 30/09/2029

Fecha Límite de Pago	16/08/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	24.999,99
IVA	4.750,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	29.749,99

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social ARITMETICA

CR 23 122 29 OF 401 900953330

Intermediario OLGA LUCIA MEJIA CORAL

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicara la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la poliza y en la carátula de esta (particular del codigo de comercio)
4. Se realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIt 900531292-7**, al momento endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolucion del cheque se cobrara sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el articulo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del boton PSE, ingrese a nuestra pagina web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 552022493

Fecha de Facturación	17/07/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	AGP-100003444
Periodo Facturado	06/08/2025 — 30/09/2029

Fecha Límite de Pago	16/08/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	24.999,99
IVA	4.750,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	29.749,99

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social ARITMETICA

CR 23 122 29 OF 401 900953330

Intermediario OLGA LUCIA MEJIA CORAL

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005520224 93(3900)000000029749(96)20260816

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990552022493(3900)000000029749(96)20260816

VIGILADO DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Gana · grupo éxito · efecty · edeq

Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA

Banco de Bogotá · Bancolombia

Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO DE COLOMBIA

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 202601003204

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** PASTO 17/07/2026 10:37:11

VALOR TOTAL: $29.750,00

RECIBO DE: ARITMETICA ARITMETICA

NUMERO DE IDENTIFICACION: N.I.T. 900953330

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100320468	488734233	BANCO CAJA SOCIAL	29.750,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100003444 Certificado(s): 552022493;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
552022493

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	2I81eT1mSC2E4aa2MD/N6w==		
Número de póliza	100003444	Número de anexo	6
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	17/07/2026
Inicio de vigencia Global	06/08/2025	Fin de vigencia Global	30/09/2029
Tomador	ARITMETICA		
Asegurado	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	Valor asegurado	9.371.250,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CAO 025 - 2025 , CUYO OBJETO ES

ANÁLISIS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE OPTIMIZACIÓN ACOMPAÑAMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO REFERENCIA.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA ANEXO DE MODIFICACION DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA # 4 DE

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/07/2026	24:00 Horas del 30/01/2027	$ 3.748.500,00	$ 8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 09/07/2026	24:00 Horas del 30/09/2029	$ 1.874.250,00	$ 8.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 09/07/2026	24:00 Horas del 30/03/2027	$ 3.748.500,00	$ 8.333,33

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS QUE AMPARAN PRORROGA N°4 AL CONTRATO DE CONSULTORIA CAO-025 DE 2025 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2025

LA DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS EN EL ARTICULO 1° DEL DECRETO MUNICIPAL No. 019 DEL 15 DE FEBRERO DE 2017 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN O LA ADICIONEN

H A C E C O N S T A R

Que, aprueba la siguiente póliza de seguro de cumplimiento expedida por **SEGUROS MUNDIAL, con Nit 860.037.013-6**, correspondiente a la prórroga 4 del **CONTRATO DE CONSULTORIA CAO-025 DE 2025 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2025;** suscrito entre el **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ** y **ARITMETICA SAS** con Nit. No. 900.953.330-1 representada legalmente por **JUAN CARLOS OQUENDO VILLACREZ** con Cedula de Ciudadanía N° 87.712.820; conforme a lo establecido en las normas legales vigentes en la materia.

Las pólizas cubrirán los siguientes amparos:

	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO **No. PÓLIZA** AGP-100003444 Anexo 6	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	$ 3.748.500	09/07/2026	30/01/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	10	$ 3.748.500	09/07/2026	30/09/2029
	PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5	$ 1.874.250	09/07/2026	30/03/2027

Se expide para que forme parte dentro de la carpeta correspondiente al proceso contractual y a las demás dependencias para lo de su cargo, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026, fecha en la cual se aprueban las respectivas pólizas.

LINNA NATALY CABRA COY
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre		Firma	
LINNA NATALY CABRA COY		LINNA NATALY CABRA COY		LINNA NATALY CABRA COY			
Nombre del documento						Versión	
Dependencia	Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual	TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Política:				